

Uelate maravedis.



SELLO QVARTO, VEIN-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
TANTA.

el factor ^lm. Nicolai de muisa, tiene nombrado
en esta villa para el suministro de la tropa que se
en ella, nombrandose por una y otra parte por
y racionales y justificados que digan el precio
tenia al tiempo de la compra, por el mismo
debe pagarse en su caso de los Antecedentes que
nido esta dependencia, y mas de once meses, por que
y le queda por parte de el para que se le conduzca
hasta el Almacén de la villa, sin que se le
la distancia alguna cavale y cumun. En cuya
de la villa a cargo que se ha de suizo del de
que se compere, se haga dho. repartimiento, por
lo que nombraron por repartidores los que
en el cavildo del dia Nueve de octubre de este
año; y por escrito a ^rm. Pedro de mora Canovas,
^rm. Alonso de Alde munoz Verinos y Lab
dora en esta villa por nombrados dho. Cast
con el despacho de dho. repartimiento

